

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL LABORAL Y A TIEMPO PARCIAL, DEL PUESTO DE PROFESOR/A DE GUITARRA PARA EL PATRONATO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA MÚSICA DE PUENTE LA REINA/GARES

En Puente la Reina/Gares, a **12 de agosto de 2026**, siendo las **10:00 horas**, se reúne el Tribunal Calificador de la convocatoria para la constitución, mediante pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal laboral y a tiempo parcial, del puesto de **Profesor/a de Guitarra** para el Patronato Municipal para el Fomento de la Música de Puente la Reina/Gares.

TRIBUNAL CALIFICADOR: D.ª **Beatriz Ordoñez**, Presidenta del Patronato Municipal para el Fomento de la Música de Puente la Reina/Gares, Vocales **D. Carmelo Muruzabal**, Director y profesor de guitarra del Patronato Municipal para el Fomento de la Música de Puente la Reina/Gares, **D.ª Fátima Jiménez**, profesora del Patronato Municipal para el Fomento de la Música de Puente la Reina/Gares y como Vocal-Secretaria **D.ª Sonia García Milton**, Secretaria del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

Abierta la sesión por la Presidenta, se procede al examen de las solicitudes presentadas y de la documentación aportada por las personas aspirantes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO.- LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Examinada la documentación presentada y una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria, el Tribunal acuerda aprobar la **lista definitiva de personas admitidas** al proceso selectivo, que queda integrada por las siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GARCÍA SÁNCHEZ JOSÉ CARLOS
2	HERNANDEZ HUERTAS CRISTINA
3	HERNÁNDEZ PAREDES DANIEL
4	OSPINA VARON JUAN CAMILO
5	YAREMKO YAREMKO YURIY

No constando otras personas aspirantes que deban ser incluidas en la relación definitiva, el Tribunal acuerda aprobar la relación anterior como **lista definitiva de personas admitidas**.

SEGUNDO.- VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la convocatoria, el Tribunal procede a la valoración de los méritos acreditados por las personas aspirantes junto con la solicitud de participación.

La fase de concurso tiene carácter no eliminatorio y una puntuación máxima de **30 puntos**, de acuerdo con el baremo establecido en las bases de la convocatoria.

Una vez examinada y valorada la documentación acreditativa de los méritos aportados por las personas aspirantes, se aprueba la valoración con las puntuaciones correspondientes:

Las puntuaciones correspondientes a la fase de concurso serán publicadas junto con la presente acta, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.





Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	GARCÍA SÁNCHEZ JOSÉ CARLOS	0
2	HERNANDEZ HUERTAS CRISTINA	4
3	HERNÁNDEZ PAREDES DANIEL	22
4	OSPINA VARON JUAN CAMILO	30
5	YAREMKO YAREMKO YURIY	18

TERCERO.- CONVOCATORIA DE LOS DOS EJERCICIOS

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda fijar la fecha para la celebración de **los ejercicios de la fase de oposición**, mediante llamamiento único.

La prueba tendrá lugar:

Día: 18 de agosto de 2026

Hora: 9:00 horas

Lugar: Sala Usos Múltiples del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

Obligatorio: Traer guitarra propia.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del **Documento Nacional de Identidad o documentación que lo sustituya**, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Primer ejercicio consistirá en el planteamiento didáctico para abordar una partitura de guitarra, con una puntuación máxima de 30 puntos. La persona aspirante dispondrá de una hora para desarrollar por escrito el ejercicio.

Posteriormente se procederá a realizar la parte de exposición oral del ejercicio escrito con una puntuación máxima de 10 puntos.

El ejercicio tendrá carácter eliminatorio, siendo necesario alcanzar una puntuación mínima de **15 puntos**.

Segundo ejercicio tendrá lugar a partir de las **12:15h.** del mismo **día 18 de agosto** en el mismo lugar. Consiste en dos ejercicios de carácter práctico impartiendo una clase a alumno/a de iniciación sin conocimientos previos y otra clase a alumno/a con conocimientos previos de las enseñanzas. Cada uno de estos ejercicios puntúa como máximo 15 puntos, quedando eliminadas las personas que no alcancen en cada uno de los ejercicios una puntuación de 8 puntos

CUARTO.- PUBLICACIÓN

El Tribunal acuerda publicar la presente acta, con la relación definitiva de personas admitidas, la valoración de los méritos y la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, en el **Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares y en la página web municipal**, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 12:27 horas del día indicado al inicio.





De todo lo cual, como Vocal-Secretaria, extendiendo la presente acta, que es firmada por los miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

En Puente la Reina/Gares, a 12 de agosto de 2026.

LA PRESIDENTA

D.ª Beatriz Ordoñez

EL VOCAL

D. Carmelo Muruzabal

LA VOCAL

D.ª Fátima Jiménez

LA VOCAL-SECRETARIA

D.ª Sonia García

